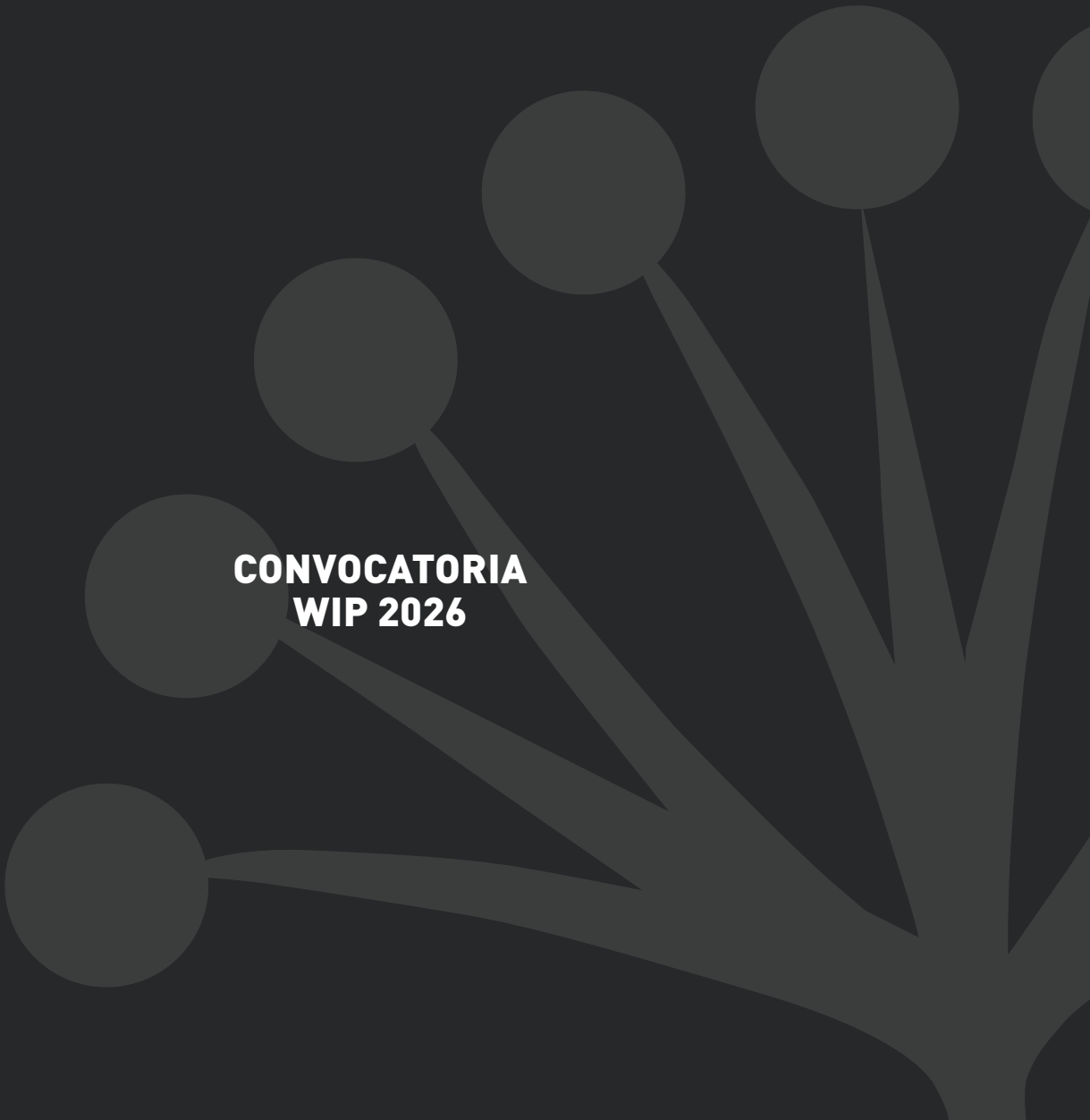


29 

**FESTIVAL DE
MÁLAGA**

6-15 MARZO 2026

**CONVOCATORIA
WIP 2026**



CONVOCATORIA WIP 2026

PRESENTACIÓN

El **Festival de Málaga**, en colaboración con **Abycine Lanza**, dentro del proyecto conjunto 'El Impulso' celebra una nueva edición de **Málaga Work in Progress** enfatizando su compromiso con la diversidad de identidades y lenguas del ámbito iberoamericano y con el objetivo de continuar trabajando en el fortalecimiento de los proyectos de creadores de España, Portugal y Latinoamérica.

La próxima edición de Málaga Work in Progress se llevará a cabo los días **10, 11, 12, y 13 de marzo de 2026** en el marco del **29ª edición del Festival de Málaga**.

La **inscripción** de proyectos podrá realizarse hasta el **15 de enero de 2026**.

Málaga Work in Progress, está organizado por el **Ayuntamiento de Málaga** y el **Festival de Málaga** en colaboración con el **ICAA (Instituto de Cinematografía y de las Artes Visuales de España)**, **CAACI (Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica)**, **IBERMEDIA**, **FIPCA (Federación Iberoamericana de Productores Cinematográficos y Audiovisuales)** y **Abycine Lanza**.

Málaga Work in Progress tiene como **objetivo** contribuir a:

- Impulsar la financiación de las películas mediante su presentación a destacados profesionales de la industria.
- Favorecer su difusión y promoción.
- Apoyar la finalización de películas en fase de post producción
- Hacer viable su distribución internacional.

Málaga Work in Progress se compone de dos diferentes acciones, pensadas a la medida de las necesidades de las películas participantes y sus hacedores. Ambas están diseñadas para impulsar la finalización de largometrajes de ficción y documental en fase de corte avanzado o primer corte, en busca de incentivos para el proceso de post producción y su distribución internacional.

- **Málaga WIP España - El Impulso** en la que participarán seis títulos de nacionalidad española.
- **Málaga WIP Iberoamérica** en la que participarán seis títulos iberoamericanos (Latinoamérica y Portugal).

Las obras audiovisuales deben estar inscritas como tal en el Instituto de Cinematografía u organismos de similar característica en su país de origen, sean estos organismos gremiales u otros reconocidos como tales.

Los filmes seleccionados tendrán proyecciones disponibles para los profesionales participantes en Mafiz y en el Festival de Málaga, agentes de ventas, distribuidores internacionales, programadores de festivales, fondos internacionales y productores.

MálagaProcultura

Ramos Marín SN 29012 Málaga Spain
T. +34 952 228 242 F. +34 952 227 760
festivaldemalaga.com
malagaprocultura.com

BASES Y CONDICIONES

De la **Inscripción**:

- Deberá completarse el formulario disponible en la web de Mafiz
- Deberá marcarse la casilla que indica en cuál de las dos secciones de WIP se desea participar.
- Se debe contar con un link de visionado con clave del film, el cual será solicitado en la ficha de inscripción mencionada en el punto anterior.
- El corte inscrito debe tener una duración mayor a 60 minutos. Idealmente no superar los 90 minutos, pero esto no es excluyente.

Para que la inscripción sea considerada finalizada, se deberá cumplimentar en su totalidad el formulario disponible en nuestra web.

REQUISITOS

Requisitos de Elegibilidad:

Las obras audiovisuales que se presenten en Málaga Work in Progress deben cumplir las siguientes **condiciones**:

- La película no ha sido completada y tendrá su estreno después de la celebración de la **29ª edición del Festival de Málaga**.
- La película no tiene aún agente de ventas.
- Las obras audiovisuales deben contar con la nacionalidad de su país de origen. En caso de que la obra audiovisual sea una coproducción internacional debe aportarse contrato o memo deal que acredite el tanto por ciento de participación de cada país.

En caso de **selección**:

- El participante deberá confirmar su participación, en carácter de declaración jurada, comprometiéndose a cumplir con las entregas de los materiales solicitados y la presencia del/la directora/a en la semana del 10 al 13 de marzo.
- El participante deberá enviar un link de descarga con la copia de visionado que se proyectará durante el evento. Comunicaremos las especificaciones técnicas y formato en el momento de la selección.
- La copia de visionado debe tener subtítulos en inglés.
- El participante deberá obligatoriamente contar con una copia de visionado en un pendrive o disco duro portátil.

MálagaProcultura

Ramos Marín SN 29012 Málaga Spain
T. +34 952 228 242 F. +34 952 227 760
festivaldemálaga.com
malagaprocultura.com

- Se requerirá, además, un corte de 7 minutos y otro de 1 minuto: este último servirá para materiales de difusión en web y redes sociales.
- Se deberá aceptar que los datos del proyecto y la información de contacto de sus representantes será publicada en el catálogo on-line de Málaga Work in Progress.
- Los productores preferentemente considerarán al Festival de Málaga para su estreno.
- Los/as directores/as y/o productores/as, según sea el caso, de los trabajos que hayan sido seleccionados, deberán incorporar el logo de: Málaga Work in Progress - Festival de Málaga en los créditos de inicio y finales del film, con el siguiente texto: "Selección oficial Málaga Work in Progress - 2026". Además de incorporarlo en toda la publicidad y material de prensa.
- En caso de ganar algún premio, es obligatorio incluir la referencia oficial de la empresa colaboradora que lo otorga en los créditos iniciales y finales de la película terminada. Esta referencia será proporcionada por dicha empresa.

Los proyectos seleccionados se publicarán el **10 de febrero de 2026**.